

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS  
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA  
Y GEOGRÁFICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TEXTOS HISTÓRICOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y SU COMENTARIO

CÓDIGO 27701122

UNED

20-21

TEXTOS HISTÓRICOS DE LA PENÍNSULA  
IBÉRICA Y SU COMENTARIO  
CÓDIGO 27701122

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEXTOS HISTÓRICOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y SU COMENTARIO
Código	27701122
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, propuesta por el Departamento de Historia Antigua, tiene carácter optativo. Está dotada de **seis créditos** ECTS y se imparte a lo largo del **segundo semestre**, integrada en el Máster de "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica", dentro del **itinerario de Historia Antigua**. Se apoya en dos pilares fundamentales: una parte teórica -de aprendizaje autónomo por parte del estudiante a través de las herramientas propias de la metodología a distancia- y otra práctica. **La planificación docente -y la propuesta de actividades de evaluación- busca complementar la parte teórica con la práctica.**

Desde una perspectiva epistemológica e historiográfica, el bloque teórico se orienta tanto a la consolidación de los conocimientos previamente adquiridos en la materia como a la ampliación y profundización de los contenidos de la misma. Se pone el énfasis en las innovaciones metodológicas y en las aportaciones científicas más significativas producidas durante los últimos años en el campo de la investigación histórica sobre la *Hispania* romana y antigua. La parte práctica tiene como objeto que los estudiantes se perfeccionen en el manejo de las fuentes literarias y en la realización de comentarios de textos referentes a cuestiones étnicas, sociales, económicas, culturales e institucionales de la Hispania antigua. El diseño de la asignatura y los contenidos incluidos en ella están abiertos a licenciados de diversas carreras, especialmente a los estudiantes de Historia que tengan la intención de realizar el doctorado en Historia Antigua, pues **su aprendizaje los prepara para poder trabajar con textos literarios y documentos de carácter primario** -especialmente textuales, pues para inscripciones y monedas existen otras asignaturas específicas en el Máster- que son elementos necesarios a la hora de desarrollar el tema de tesis doctoral elegido y, antes, el Trabajo Fin de Máster y, en definitiva, habilitan al estudiante para las singularidades de la **investigación en Historia Antigua en general y en Ciencias de la Antigüedad en particular.**

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura en la que el análisis y valoración de los textos literarios y documentales ocupan una parte significativa, se requiere que los estudiantes matriculados en ella estén en posesión de un **nivel aceptable de conocimiento de las lenguas latina y griega**, pues sin este requisito los resultados tenderán a ser deficitarios, en la medida en que se dependerá de traducciones que, siempre, aunque útiles, alteran el significado de los textos originales (en caso de que no se disponga de este nivel, es responsabilidad del estudiante tratar de adquirirlo y, al menos, familiarizarse con el manejo de textos clásicos debidamente editados en las colecciones al uso y en su lengua original).

Asimismo, sería recomendable que el estudiante -a nivel de material- tuviera cierto **acceso a una biblioteca de investigación para poder realizar las tareas recomendadas para la evaluación de la materia**.

En cualquier caso, al comienzo del curso -y antes, incluso, de la formalización de la matrícula-, el Equipo Docente está abierto a consultas y sugerencias respecto a este asunto y a estudiar casos y situaciones individuales.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FERNANDO JACOBO BERMEJO RUBIO
Correo Electrónico	fbermejo@geo.uned.es
Teléfono	91398-6764
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Dr. Fernando Bermejo Rubio

Horario de atención: Martes, de 13 a 21 h. Miércoles de 9 a 13 h.

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia UNED

Paseo Senda del Rey, 7, 3ª planta

(Despacho 3.28)

28040 MADRID.

Teléfono: 913986764

Correo electrónico: fbermejo@geo.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

CG02 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.

CG03 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.

CG04 - Adquirir compromiso ético.

CG05 - Adquirir motivación por la calidad.

CG06 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.

CG07 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.

CG08 - Adquirir capacidad de gestión de la información.

CG09 - Adquirir capacidad de organización y planificación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE02 - Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.

CE03 - Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Módulo o Materia que los estudiantes cursen de forma optativa.

CE05 - Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE06 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE08 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CE09 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con

arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo primordial que persigue esta asignatura, sintetizado en la capacidad de desarrollar de forma autónoma el ulterior Trabajo de Fin de Máster, consiste en proporcionar a los estudiantes una instrucción suficiente en el conocimiento de los métodos de investigación y la adquisición de las técnicas de análisis de las fuentes documentales, apoyada dicha instrucción en las pertinentes reflexiones historiográficas. Se trata, por tanto, de **que el estudiante conozca qué fuentes primarias (principalmente de carácter literario) hay a su disposición sobre un tema determinado de estudio** -y sobre la *Hispania* antigua en general- y sepa organizarlas, estudiarlas y emplearlas desde una perspectiva investigadora.

La preparación que otorga esta asignatura hace factible la adquisición de una serie de objetivos formativos:

- **Capacidad de plantear un tema de investigación novedoso y atractivo en el ámbito de la Historia Antigua de la Península Ibérica**, así como de **elegir las fuentes documentales y bibliográficas necesarias para abordarlo**.
- Pericia en el **manejo de la metodología filológica y crítica** y de la gama de instrumentos que precisan los historiadores para realizar tareas investigadoras en el ámbito de la Historia Antigua de la Península Ibérica.
- **Conocimiento de las fuentes antiguas** y de la valoración diferenciada de la información que proporcionan los autores grecolatinos sobre cuestiones étnicas, sociales, económicas y culturales relacionadas con la Historia Antigua de la Península Ibérica.
- Destreza en la redacción y presentación de los resultados de la investigación (al menos **heurística y documental**) conforme a rigurosos **principios metodológicos**.

## CONTENIDOS

### TEMARIO

El conocimiento de los acontecimientos del pasado es necesariamente indirecto y se logra gracias a dos tipos de fuentes: primarias y secundarias. Difícilmente se puede obtener el provecho deseable de las fuentes documentales, o interpretar estas de forma adecuada, si no se conoce suficientemente el período histórico al que pertenecen, el asunto al que se refieren, el suceso ocurrido, o una breve biografía del personaje de referencia. Por eso, el temario de la asignatura se estructura de acuerdo con los bloques temáticos en los que suele distribuirse la docencia y la investigación en Historia, atendiendo especialmente a los sucesos y fenómenos más significativos que incidieron en las tierras y pueblos de Hispania

en la Antigüedad. Estos bloques temáticos se complementan con el estudio y análisis de las fuentes documentales más importantes.

El programa de esta materia se concreta en la siguiente estructura que debe, naturalmente, centrar cada tema en torno al estudio de los que constituyen sus fuentes principales, tanto primarias como historiográficas.

### **BLOQUE I: ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Tema 1: Fuentes primarias y secundarias. 1.1. Concepto y clasificación. 1.2. Metodología. Técnica del comentario de texto.

### **BLOQUE II: LA PENÍNSULA IBÉRICA: LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COLONIZACIONES**

Tema 2: El sustrato protohistórico. 2.1. El calcolítico. 2.2. Edad del Bronce. 2.3. Edad del Hierro.

Tema 3: El mundo de Tartessos y los pueblos colonizadores. 3.1. Análisis de las fuentes documentales. 3.2. Sociedades indígenas: Tartessos. 3.3. Colonizadores mediterráneos: fenicios; griegos; púnicos.

Tema 4: Los pueblos ibéricos. 4.1. Textos y documentos más significativos. 4.2. Cultura y sociedad a través de las fuentes.

Tema 5: Los pueblos del área indoeuropea y del norte peninsular. 5.1. Textos y documentos más significativos. 5.2. Cultura y sociedad a través de las fuentes.

### **BLOQUE III: LA PENÍNSULA IBÉRICA: DE TIERRA DE CONQUISTA A PROVINCIA DEL IMPERIO**

Tema 6: Las fases de la conquista romana. 6.1. Análisis de las fuentes documentales. 6.2. Las disputas de Cartago y Roma. 6.3. De las guerras celtíbero-lusitanas a la obra de Sertorio. 6.4. De la guerra civil a la conquista de cántabros y astures.

Tema 7: La administración romana en Hispania. 7.1. Análisis de las fuentes documentales. 7.2. La administración romana en época republicana y alto-imperial. 7.3. La sociedad hispana en época republicana y alto-imperial.

### **BLOQUE IV: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA**

Tema 8: La transformación del Imperio. 8.1. Análisis de las fuentes documentales. 8.2. La supuesta crisis del siglo III. 8.3. La Hispania del siglo IV.

Tema 9: La administración romana en la Antigüedad Tardía. 9.1. Análisis de las fuentes documentales. 9.2. La sociedad hispana en la Antigüedad Tardía.

## METODOLOGÍA

La instrucción de la asignatura, diseñada para que el estudiante consiga el nivel formativo requerido en este máster, se canalizará a través de los procedimientos metodológicos utilizados en la UNED. Se presentará al alumno un plan de trabajo y diversas actividades prácticas, con apoyo en la bibliografía básica propuesta y en los diversos materiales didácticos, que se ofrecerán en soporte informático. El **aprendizaje** del estudiante ha de ser, pues, **autónomo y orientado a resultados, siendo inseparable del manejo de las herramientas propias de la metodología de enseñanza a distancia** (TICs y, en particular, plataforma de formación aF, de la UNED: Curso Virtual).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

En la evaluación del rendimiento y de los resultados obtenidos en el aprendizaje de la asignatura, el trabajo práctico de curso constituye su elemento fundamental. Consistirá en tres ejercicios que se elaborarán a lo largo del cuatrimestre. Estos consistirán en un comentario de texto, el primero sobre los temas 1 a 5 del programa, el segundo sobre los temas 6 y 7; el tercero sobre los temas 8 y 9.

**Estos ejercicios se “colgarán” en el apartado “Tareas” de la página web de la asignatura en su fecha correspondiente y aparecerán en el curso virtual de la asignatura con un mes de antelación a la fecha límite de entrega. La calificación global de la asignatura será el resultado de una valoración conjunta de los tres ejercicios.**

Criterios de evaluación

Se valorará la consulta de bibliografía específica, la redacción, el orden y el rigor de la exposición, así como el esfuerzo en presentar un criterio personal.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



## **PAUTAS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE UN COMENTARIO DE TEXTO**

Podría definirse como comentario de texto un estudio exhaustivo del mismo para extraer de él la mayor cantidad posible de conocimientos. El objetivo principal del comentario de un texto histórico es el acceso al significado de un pasaje procedente de una determinada fuente escrita.

Al no existir normas fijas para efectuar un comentario de texto, las pautas de análisis de documentos que se muestran a continuación son puramente indicativas, con la intención de orientar a quienes se inicien en este método de trabajo. La mayoría de los textos pueden ser analizados a través del esquema propuesto, aunque conviene advertir que existen documentos históricos que, por sus características peculiares, necesitan un tratamiento particular por parte del historiador y requieren un alto grado de especialización y experiencia profesional. El comentario de texto deberá ser elaborado en varias fases claramente definidas. Realizar un comentario sin orden ni claridad arrojará un resultado insatisfactorio, que adolecerá de confusiones y lagunas. Para evitarlo, el comentario debe seguir, en líneas generales, las siguientes fases:

### **1. ANÁLISIS DE LA NATURALEZA DEL TEXTO.**

Tras una lectura detenida y atenta del texto –o, si se precisa, tras una segunda o tercera lectura–, el primer paso consiste en estudiar el texto en función de sus aspectos externos:

Determinación del género y estilo del texto objeto de comentario. Este puede ser de carácter epistolar, epigráfico, literario (narrativo, poético, épico...), legislativo, político, administrativo, filosófico, religioso, etc.).

Si es posible, indicación del autor de la obra (si lo hubiere, dado que en la Antigüedad son numerosos los testimonios anónimos) y del título de esta, así como de la lengua original en la que fue escrita, y de sus destinatarios –si se conocen–. La identificación del autor contribuye a indicarnos las circunstancias –históricas, sociales, económicas, culturales...– en las que la obra fue escrita. En tal caso, es fundamental conocer la actitud del autor frente al suceso o momento histórico que su obra refleja.

Identificación del lugar de origen del texto, es decir, su procedencia geográfica.

Cronología: proceder a la datación del texto, con la mayor precisión posible.

### **2. RESUMEN**

En esta segunda fase se procede a realizar una sinopsis. En un breve párrafo (a lo sumo, de 3 a 5 líneas), debe presentarse un resumen del contenido del texto. Dicho de otro modo: debe señalarse de qué trata el pasaje que es objeto de comentario.

Para elaborar esta sinopsis resulta muy conveniente señalar los datos y elementos más significativos del texto (nombres propios, topónimos, fechas, datos económicos, términos determinativos de una época, acontecimientos referidos, etc.).

### 3. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO HISTÓRICO

Se trata de realizar una contextualización del momento histórico preciso al que el texto hace referencia. Por una parte, atendiendo a las circunstancias cronológicas y geográficas, y por otra, a la temática abordada (política, social, económica, religiosa, cultural).

Ello no consiste en limitarse a repetir con distintas palabras las mismas ideas y alusiones recogidas en el texto, ni –cayendo en el extremo contrario –narrar con todo lujo de detalles la época a la que el texto se refiere.

### 4. EXPLICACIÓN DETALLADA DEL TEXTO

Se trata de realizar un minucioso estudio de los datos y términos que se encuentran en el documento, atendiendo a su naturaleza (política, económica, social, religiosa...).

Téngase en cuenta que conceptos tales como “Imperio”, “República”, “ciudadanía”, “monarquía”, “tiranía”, “asamblea”, etc., adquieren distinto significado en diferentes períodos históricos.

### 5. CONCLUSIONES

En este apartado se incluyen consideraciones derivadas del análisis previo, las cuales no se hubieran podido incluir en los apartados anteriores sin alterar el necesario orden. A título meramente orientativo, pueden enumerarse las siguientes:

- Una reflexión sobre algún término o concepto digno de resaltar por su importancia en el texto.
- Detección de datos del texto que resultan oscuros o contradictorios
- Posibles comparaciones y paralelos con otras situaciones históricas conocidas en la Edad Antigua (o en algún otro período histórico, si resulta pertinente).
- Señalar posibles consecuencias históricas o el alcance de la información proporcionada por el texto.
- Cabe finalizar este apartado con una breve exposición de la opinión personal de quien hace el comentario, o bien de la opinión de algún historiador que haya estudiado el tema. Podría incluirse también alguna publicación reciente relativa a la cuestión abordada en el texto.

**IMPORTANTE:** No es necesario que en la redacción del comentario se indiquen expresamente los cinco apartados previos. De hecho, resulta preferible que la redacción sea continua, clara y fluida.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene como nota media de la calificación de los ejercicios prácticos.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788420654775

Título:NUEVA HISTORIA DE LA ESPAÑA ANTIGUA. UNA REVISIÓN CRÍTICA

Autor/es:Gonzalo Bravo ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

**La obra recomendada como bibliografía básica cubre la totalidad de la parte teórica de la asignatura de un modo suficientemente riguroso, sintético y accesible.** (Una fe de erratas de esta obra se facilitará en un documento aparte, con el objeto de evitar malentendidos).

**No obstante, si se prefiere, la parte teórica de la asignatura puede ser preparada mediante otras obras contenidas en la bibliografía complementaria.** En este sentido, pueden resultar particularmente útiles los dos volúmenes de la Historia Antigua de España I y II, de Roldán Hervás y Sayas Abengochea, editadas por la UNED.

Entre las obras dedicadas a recoger los textos literarios y los documentos relacionados de forma directa o indirecta con Hispania cabe mencionar la serie *Fontes Hispaniae Antiquae*, dirigida por A. Schulten *et alii* y editada por la Universidad de Barcelona. La serie, organizada en 9 volúmenes, se inició en 1922 y se completó en 1987.

G. FATÁS y M. V. GARCÍA QUINTELA, *Materiales para un Curso de Historia Antigua de la Península Ibérica*, Santiago de Compostela, Tórculo, 1998.

F. J. GÓMEZ ESPELOSÍN, *Iberia e Hispania. Recursos para el estudio de la historia de España antigua*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2008.

R. GONZÁLEZ SALINERO, *Introducción a la Hispania visigoda*, Madrid, UNED, 2017.

J. M. ROLDAN HERVAS, *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispana republicana y alto imperial*, Madrid, UNED, 2001.

- E. SÁNCHEZ MORENO (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. I: Las fuentes y la Iberia colonial*, Madrid, Sílex, 2008.
- E. SÁNCHEZ MORENO (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. II: La Iberia prerromana y la Romanidad*, Madrid, Sílex, 2009.
- J. J. SAYAS ABENGOCHEA, *Historia Antigua de España II. De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo*, Madrid, UNED, 2005.
- J. J. SAYAS ABENGOCHEA, *Historia Antigua de la Península Ibérica*, Madrid, UNED, 2005.
- A. SCHULTEN *et alii*, *Fontes Hispaniae Antiquae*, I-IX (el VII no se publicó), Barcelona, en diversas fechas de aparición.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Entre las obras dedicadas a recoger los textos literarios y los documentos relacionados de forma directa o indirecta con Hispania cabe mencionar la serie *Fontes Hispaniae Antiquae*, dirigida por A. Schulten *et alii* y editada por la Universidad de Barcelona. La serie, organizada en 9 volúmenes, se inició en 1922 y se completó en 1987.

G. FATÁS y M. V. GARCÍA QUINTELA, *Materiales para un Curso de Historia Antigua de la Península Ibérica*, Santiago de Compostela, Tórculo, 1998.

F. J. GÓMEZ ESPELOSÍN, *Iberia e Hispania. Recursos para el estudio de la historia de España antigua*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2008.

R. GONZÁLEZ SALINERO, *Introducción a la Hispania visigoda*, Madrid, UNED, 2017.

J. M. ROLDAN HERVAS, *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial*, Madrid, UNED, 2001.

E. SÁNCHEZ MORENO (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. I: Las fuentes y la Iberia colonial*, Madrid, Sílex, 2008.

E. SÁNCHEZ MORENO (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. II: La Iberia prerromana y la Romanidad*, Madrid, Sílex, 2009.

J. J. SAYAS ABENGOCHEA, *Historia Antigua de España II. De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo*, Madrid, UNED, 2005.

J. J. SAYAS ABENGOCHEA, *Historia Antigua de la Península Ibérica*, Madrid, UNED, 2005.

A. SCHULTEN *et alii*, *Fontes Hispaniae Antiquae*, I-IX (el VII no se publicó), Barcelona, en diversas fechas de aparición.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otro medio de apoyo al estudio de la asignatura lo constituye el **curso virtual en la plataforma aIF**, que sirve para notificar a los estudiantes la información que ocasionalmente se considere pertinente para el desarrollo docente de la asignatura, además de facilitar la comunicación entre el profesor encargado de la asignatura y los estudiantes y entre los propios estudiantes. En su caso, este medio se utilizará también para suministrar a los estudiantes el material y los documentos complementarios que se consideren oportunos. Por la vinculación -incluso a nivel de resultados de aprendizaje- existente entre esta asignatura y el Bloque I de la asignatura **FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN**, del primer semestre del Máster, se recomienda la **consulta del repositorio digital de conferencias y enlaces que aparezcan en el curso virtual de dicha materia**.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.